

Factoraje Financiero

Adelanta el cobro de tus facturas.

¡SOMOS TU MEJOR OPCIÓN!



Comisión por
operación hasta
el 5% o de \$500
(Lo que resulte mayor)



Sin penalización
por pronto pago



Aforo del 80%



Tasa de interés
máxima del 45%

¡Solicita tu factoraje HOY mismo!

REQUISITOS

- PM o PFAE.
- Comprobar fuente de ingreso y repago.
- Comprobar necesidad/ requerimiento del financiamiento.
- Ventas anuales de \$75 millones de pesos.
- Contar con inmueble libre de gravamen.
- Completar expediente.

